

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS EXTRA ORDINARIO
DEL 23 de JULIO DEL 2019.**

En Puno, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA Puno, siendo el día martes 23 de julio del 2019 a horas 11:15 pm., se procedió al llamado de lista y estando presentes los siguientes miembros: Presidenta Sra. Decana de la Facultad, M.Sc Rosario BRAVO PORTOCARRERO, Docentes Principales: M.Sc. Juan LARICO VERA , M.Sc. Víctor F. CHOQUEHUANCA CACERES, Dr. Juan Marcos ARO ARO, DOCENTES CATEG. ASOCIADOS: Ing. Julio MENDOZA MAICA, Ing. JUAN ARAOZ BARRIOS Ing. EDGAR GALLEGOS ROJAS, Ing. VICTOR CIPRIANO FLORES FLORES, DOCENTE AUXILIAR: Ing. ARTURO JOELS VENTURA MAMANI, ESTUDIANTES: DARWIN SADAM ILLACUTIPA HUALPA, NILSON ALVARO QUISPE NUÑEZ. Siendo el quórum de reglamento para tratar la siguiente agenda: Invitados M.Sc Alberto Ramos Vilca, Dr. Nestor Quispe Condori.

ORDEN DEL DIA:

- Informes
- Aprobación de grados y títulos.
- Reincorporación del M.Sc Luis Alberto Mamani Huanca de la EPITA después de año sabático.
- Elección de Director encargado de la EPITA.
- Otros.

INFORMES:

- Se emitió un documento al comité electoral informando del número de miembros de consejo de facultad indicando de la disminución por ascensos y licencias y son quienes deben completar el consejo de facultad.

ORDEN DEL DIA.

PRIMERO. APROBACION DE GRADOS Y TITULOS.

TITULOS PROFESIONALES

INGENIERO AGRÓNOMO

1. MARIBEL CALSIN CARI

A Consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

INGENIERO AGROINDUSTRIAL

1. RAFAEL GRIMALDO CANLLAHUI AQUISE

A Consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

INGENIERO TOPÓGRAFO Y AGRIMENSOR

1. WILLIAM RAFAEL RUIZ CUTISACA

A Consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

GRADOS ACADÉMICOS

GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

1. KELY RAQUEL NUÑEZ COILA
2. ASUNTA SHIRLEY ALI CUTIPA
3. SELENY MARILY PINAZO MENDOZA.

A Consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA

1. FREYLIN GUZMAN MAMANI COPAJA
2. EDWIN LUPACA MAQUERA
3. OMAR ERON ARENAS MULLISACA

A Consideración del Consejo de Facultad: APROBADO



SEGUNDO.- Reincorporación del M.Sc. Luis Alberto Mamani Huanca después de haber realizado licencia por año sabático para la publicación de libro con constancia del VRI y código de barras ISBN a consideración del consejo de facultad: APROBADO.

TERCERO.- Elección del Director de escuela de Topografía después del acuerdo del consejo anterior el Jefe de Dpto. de la EPITA manifiesta que es potestad de la Decana sugerir o proponer al Director según Art 30 del estatuto de la UNA Puno, en ausencia de los Directores de la EPITA la Señora Decana propone al M.Sc Víctor Flores Flores como Director (e) quien acepta el cargo hasta terminar la gestión actual a consideración del consejo de facultad: APROBADO.

El Dr. Aro opina que el Director anterior debe ser sancionado por incumplimiento de funciones quien debe rendir cuentas e informare sobre el rediseño curricular y no ocasione problemas al nuevo director CONSTA EN ACTAS que el director debe ser sancionado por perjudicar a la escuela de topografía, El Ing Larico opina que es lamentable la actuación de los directivos de la EPITA, en conclusión se le da un plazo hasta el 01 de agosto para que pueda entregar el cargo y los informes documentados de la EPITA al nuevo director con presencia de los directores de agronomía y agroindustrias a consideración del consejo de facultad: APROBADO.

OTROS.- Permiso con goce de haber a España del Dr. Juan Marcos Aro Aro el Ing. Larico opina que es política de la facultad apoyar la presencia de docentes nuestros en el exterior y se debe aprobar su permiso, a consideración del consejo de facultad: APROBADO.

-Se reitera el pedido de retiro de bienes de la EPITA en almacén de la UNA.

-Pedido del decano de Biología la autorización para la crianza de peces en el CE Tambopata y firmar acuerdo con la facultad de biología al respecto el Ing. Larico opina que debe ser con todos los Centros e Ituata a consideración del consejo de facultad: APROBADO.

-Directiva de ingreso de notas en la EPIA Dr. Aro opina que se envíe a la dirección académica del VRA para su informe.

-Pedido de baja de varios equipos de la EPIA al respecto el Ing. Larico opina que la baja es institucional y se de el tramite a patrimonio para que siga su curso.

-Informe del Dr. Juan ARO sobre pasantía realizada en el 2017 a México que a la fecha no se les ha reintegrado el gasto realizado y pide la intervención de la decanatura para hablar con el rector ya que fue aprobado en consejo universitario junto con química y otros. Sin más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:15 de la mañana.



M.Sc. Dawes Ramos Alata
SECRETARIO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FAC. CS. AGRARIAS

Ing. Rosario Y. Bravo Portuñero M.Sc
DECANA